



Ayuntamiento de Móstoles

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL **CONSEJO TERRITORIAL** DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO N°3 SUR-ESTE, CELEBRADA EL DÍA 08 DE JULIO DE 2026.

En la Sala de Plenos de la Junta de Distrito 3 Sur-Este, (C/Libertad 34 posterior 1°), siendo las **diecinueve horas y treinta minutos** del día **ocho de julio de dos mil veintiseis**, previa citación, se reúnen, en primera convocatoria, los siguientes señores:

Presidenta: D^a. ÁNGELES GARCÍA GONZÁLEZ

Vicepresidente: D. ÁNGEL ÁLVAREZ DE LA PUENTE

Secretario: D. EMILIO J. DE GALDO CASADO, Secretario por Delegación.

Coordinadora del Distrito: D^a. M^a. DE LA VEGA FLORES NIETO

Vocales:

- Representantes designados por los grupos políticos, según acuerdo del Pleno de 06 de julio de 2023:

Por el Grupo Popular:

D^a. EMILIA PLAZA IGLESIAS

Por el Grupo Socialista:

D. MIGUEL INDIANO GALLARDO

D^a. M^a. DOLORES TRIVIÑO MOYA

Por el Grupo Más Madrid:

D. JUAN ANTONIO MARTÍN PEÑAS

Por el Grupo Vox:

D. JUAN JOSÉ CASTRO LEITON

Por el Grupo Mixto:

...

- Representantes de las Asociaciones de Vecinos:

D. VICENTE FERRER CARMONA (A.VV. Cefera)

D. MIGUEL ORTIZ MARTIN (A.VV. Cefera)

D. ANGELO CONTE (A.VV. Pinar de Móstoles)

D. RAMÓN SÁNCHEZ EXPÓSITO (A.VV. Pinar de Móstoles)

D^a. SABINA MUÑOZ CHAVEZ (A.VV. La Loma)

D^a. TERESA MORENO OLMOS (A.VV. La Loma)

D^a. MARÍA JOSÉFA DOBLADO HELGUERAS (A.VV. Prado Sto. Domingo)

- Excusaron su asistencia:

D. ÁNGEL BUITRAGO APARICIO (Grupo Popular)
D. DOMINGO JUSTO PÉREZ (Grupo Popular)
D. PABLO MORENO HERNÁNDEZ (Grupo Socialista)
D. FAWAZ FAIDI MASRI (Grupo Mixto)
D. DAVID HERNÁNDEZ GARCÍA (A.VV. Cefera)
D. JOSÉ LUIS PILAS ZARZA (A.VV. Pinar de Móstoles)
D^a. MARÍA ROSA CORMENZANA TORRES (A.VV. Prado Sto. Domingo)
D. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ DEL HOYO (A.VV. Prado Santo Domingo)
D^a. MARIA PILAR SOLAS EGEA (A.VV. Villafontana II)

Abierto el acto por la **Sra. Presidenta** conforme a lo establecido al art. 54 del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana aprobado en sesión de Pleno de la Corporación de fecha de 26 de marzo de 2026 (B.O.C.M. núm. 112, de 13 de mayo de 2026) y al acuerdo plenario 12/94, adoptado en la sesión de 06 de julio de 2023, se desarrolló de acuerdo al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2026.

Toma la palabra la **Sra. Presidenta** para manifestar que el acta se ha enviado a todos los miembros del Pleno de Distrito, solicitando a los presentes si existe alguna intervención al respecto.

No existiendo más intervenciones, la **Sra. Presidenta** somete a votación el acta de la sesión de fecha **10 de junio de 2026**, obteniéndose el siguiente resultado:

- Abstenciones: No se producen
- Votos en contra: No se producen
- Votos a favor: 14 votos

A la vista del resultado de la votación¹, queda **Aprobado por Unanimidad** de los presentes el acta de la sesión de fecha **10 de junio de 2026**.

2.- DACIÓN DE CUENTA DE LA UNIDAD DE MEDIACIÓN DEL DISTRITO 3 DE POLICÍA MUNICIPAL.

Toma la palabra la **Sra. Presidenta** para dar la bienvenida al ponente de la Dación de Cuenta de Policía de Barrio, el **Oficial, D. Diego Pérez**, agradeciéndole su presencia.

¹ Consta en el expediente de la sesión hoja de votación con el sentido del voto personal de cada miembro.



Ayuntamiento de Móstoles

Toma la palabra **D. Diego Pérez**, para después de presentarse pasar a informar acerca de los siguientes puntos:

"En relación a las actuaciones desarrolladas por parte del Área de Servicios Especializados y Seguridad Vial (A.S.E. y S.V.), pongo en conocimiento que, durante los meses de mayo y junio de 2026, se han realizado las siguientes actuaciones:

Por parte de la Unidad Especial de Tráfico (U.E.T.):

Con carácter de genéricas: son aquellas Campañas que inciden en aquellos aspectos generales de la Seguridad Vial en los que se ha considerado un control habitual para garantizar una utilización correcta y adecuada de la vía pública, así como la movilidad y la rotación de los estacionamientos; estas son:

Confección y realización del dispositivo carrozas, el pasado 1 de mayo.

Confección y realización del dispositivo Carrera Ilumina, de fecha 23 de mayo.

Confección y realización del dispositivo II Gran Premio de Ciclismo Ciudad de Móstoles, de fecha 30 de mayo.

Confección y realización del dispositivo de Drones, de fecha 19 de junio.

Confección y realización del dispositivo Summer Fest, los días 20,21,27 y 28 de junio.

Con carácter específico: son aquellas que se realizan dentro del marco de colaboración con la DGT o de acuerdo con el cronograma de trabajo de la Unidad Operativa de Tráfico y que inciden en aspectos concretos de la Seguridad Vial en los que se considera necesario profundizar respecto a la labor diaria de la Unidad. Son las siguientes:

Campaña de Vigilancia Transporte Escolar y de menores DGT, realizada del 25 al 29 de mayo de 2026.

Campaña especial de Autoescuelas.

En relación a las actuaciones realizadas por la Unidad Contra el Maltrato Animal y Protección del Medio Ambiente (U.C.M.A.P.M.A.) se han realizado las que se reseñan a continuación:

Campaña de Transporte de residuos, realizada del 4 al 8 de mayo.

Campaña de Inspección Centros de Estancia Animal, realizada del 18 al 22 de mayo de 2026.

Campaña Alta visibilidad de Vertidos, realizada del 25 al 29 de mayo de 2026.

Campaña Intensiva de Excrementos Caninos, realizada del 8 al 12 de junio de 2026.

Campaña de Vigilancia APP, realizada del 15 al 19 de junio de 2026.

Campaña de Inspección de Talleres, realizada del 22 al 26 de junio de 2026.

Por parte de la Unidad de Policía e Investigación de Accidentes se han realizado las funciones propias de la Unidad en materia de investigación de

los siniestros viales, así como la realización de 2 controles de alcohol y drogas en el mes de mayo, obteniendo los siguientes resultados:

Puntos de verificación de Alcohol y drogas: 6

Número de Pruebas: 111

Pruebas negativas: 104

Negativas Alcohol: 95

Negativas drogas: 9

Pruebas positivas: 7

Positivas alcohol: 1

Positivas drogas: 6

En el Distrito se han realizado 15 pruebas, de ellas 12 de alcohol y 3 de drogas.

La Unidad Contra la Violencia de Género y Protección Social ha continuado con el seguimiento y protección de las víctimas de Violencia de Género que le han sido asignadas, en el marco de su Protocolo de colaboración con el Cuerpo de Policía Nacional. En el Distrito tenemos 28 víctimas, todas ellas de los 4 niveles más altos no tenemos ninguna. En nivel medio 3 y en nivel bajo 24 y 1 sin medidas.

En cuanto a la Unidad Canina, ha participado en las jornadas organizadas por el Ayuntamiento de Toledo y el Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada."

Una vez finalizada la comparecencia por parte de Policía, la **Sra. Presidenta** establece un turno de **ruegos y preguntas** entre los vocales.

Toma la palabra **D. Ramón Sánchez Expósito**, para informarse acerca de los controles que se realizan sobre la circulación de los vehículos de las autoescuelas en el municipio.

Contesta el **Sr. Oficial**, que quien incumple la normativa de circulación es sancionado, manteniendo un control sobre ellas.

Toma la palabra **D^a. María Josefa Doblado Helgueras**, para consultar el horario de terrazas.

Contesta el **Sr. Oficial**, que en fines de semana tienen que tener recogidas las mesas a la 01.00 y entre semana las 00.30 horas.

Toma la palabra **D^a. María Dolores Triviño Moya**, para consultar acerca si ha habido aumento de siniestralidad en cuanto a robos en domicilios y establecimientos.

Contesta el **Sr. Oficial**, que no ha habido un incremento significativo de dichas actuaciones.

Toma la palabra **D. Juan José Castro Leitón**, para mostrar su disconformidad con la valoración del oficial.

Contesta el **Sr. Oficial**, que estadísticamente no existe incremento significativo.

Toma la palabra **D^a. María Dolores Triviño Moya**, para felicitar por las actuaciones en materia de VIOGEN.

Toma la palabra **D. Vicente Ferrer Carmona**, para incidir acerca de la retirada de vehículos desguazados.



Ayuntamiento de Móstoles

Contesta el **Sr. Oficial**, que existe un protocolo para la retirada de dichos vehículos.

Informa el **Sr. Secretario** acerca del procedimiento administrativo para proceder a su retirada.

El Oficial toma nota de los ruegos formulados.

No habiendo más intervenciones se retira el ponente de la Dación de Cuenta, agradeciendo la Sra. Presidenta su asistencia.

3.- COMPARECENCIA DE LA CONCEJALA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Tras la lectura literal del punto por el **Sr. Secretario** toma la palabra la **Sra. Presidenta** para dar la bienvenida a **D^a. Emilia Plaza Iglesias** en calidad de Concejala de Participación Ciudadana, informando que la misma tiene por objeto dar cumplimiento al acuerdo del Pleno de Distrito de fecha 3 de junio de 2026, donde se acordó por unanimidad su presencia en el siguiente Consejo de Distrito.

Toma la palabra **D^a. Emilia Plaza Iglesias** (Concejala de Participación Ciudadana), para informar de los siguientes hechos:

"Una vez ya recogidas las propuestas aprobadas en todas las Juntas de Distrito, se han pasado a Urbanismo donde se proyectan las siguientes fases:

- 1. Fase de redacción de proyecto*
- 2. Fase de elaboración de expediente y contratación*
- 3. Fase de procedimiento de licitación y contratación*
- 4. Fase de ejecución*

Cada fase conlleva sus tiempos administrativos.

Todas las propuestas que han sido rechazadas se contestarán a los interesados en base a informe que detalle el motivo de rechazo.

Los próximos Presupuestos Participativos, correspondientes al año 2026 se, está previsto iniciar a finales de septiembre, primeros de octubre para poder ejecutarlos en el 2027."

Una vez finalizada la comparecencia por parte de la **Sra. Concejala**, la **Sra. Presidenta** establece un turno de **ruegos y preguntas** entre los vocales.

Toma la palabra **D^a. María Dolores Triviño Moya** para consultar si se han enviado las propuestas que han sido votadas para su valoración.

Desde la Secretaría de la Junta de Distrito se informa que las todas las propuestas admitidas fueron enviadas a los miembros de la Comisión de Valoración.

No habiendo más intervenciones finaliza la comparecencia, agradeciendo la Sra. Presidenta su exposición.

4.- PROPOSICION DE LA A.VV. PRADO SANTO DOMINGO, ACERCA DE MEJORAR EL ALUMBRADO DE LAS CALLES DE LA PARTE POSTERIOR DEL PARQUE ESTORIL I.

Tras la lectura literal de la propuesta por el **Sr. Secretario**, se somete el asunto a debate:

Toma la palabra **D^a. María Josefa Doblado Helgueras** (A.VV. Prado Santo Domingo) para exponer el sentido de la propuesta presentada.

No existiendo más intervenciones, la **Sr. Presidenta** somete a votación la propuesta, obteniéndose el siguiente resultado:

- Abstenciones: no se producen
- Votos en contra: no se producen
- Votos a favor: 14 votos

A la vista del resultado de la votación², queda **aprobado por Unanimidad** de los miembros presentes el siguiente acuerdo:

"Con fecha 15 de junio de 2026, recibido por el Registro General del Ayuntamiento de Móstoles con entrada 47256, ha sido presentado documento dirigido a la Presidenta de la Junta de Distrito 3 SUR-ESTE por D^a. María Josefa Doblado Helgueras (A.VV. Prado Santo Domingo), donde expone:

Que las calles del Parque Estoril I, en su parte posterior, carecen de alumbrado suficiente, ya que las farolas se encuentran en el recinto del parque y no iluminan las zonas de apartamentos, convirtiendo las calles de tránsito peatonal en una zona insegura principalmente en las horas nocturnas."

El Reglamento Orgánico Municipal, en su artículo 159, confiere a los Consejos de Distrito la competencia de informar, proponer, consultar, seguir y controlar la actividad municipal en el Distrito.

Por ello al amparo de lo dispuesto en el artículo 161.1 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29.04.05), se adopta el siguiente **acuerdo**, para su elevación al Pleno:

Primero. - Mejorar el alumbrado de las calles de la parte posterior del Parque Estoril I.

RUEGOS Y PREGUNTAS DE LA SESION DEL ÚLTIMO CONSEJO DE DISTRITO: (06-05-2026)

² Consta en el expediente de la sesión hoja de votación con el sentido del voto personal de cada miembro.



Ayuntamiento de Móstoles

RUEGOS:

Todos los ruegos formulados quedaron contestados por correo electrónico.

PREGUNTAS:

Todas las preguntas formuladas quedaron contestadas por correo electrónico.

No existiendo intervenciones, se da paso a los Ruegos y Preguntas de la presente sesión.

RUEGOS Y PREGUNTAS DE LA PRESENTE SESIÓN:

RUEGOS:

Toma la palabra **D^a. Miguel Indiano Gallardo** (Grupo Socialista), para formular el siguiente ruego:

Ruego n^o1.- Ruega se asfalte la Calle Barcelona.

Contesta la Sra. Presidenta que dicha actuación está prevista en el plan de asfaltado.

Toma la palabra **D. Vicente Ferrer Carmona** (A.VV. Cefera), para formular el siguiente ruego:

Ruego n^o2.- Ruega se actúe sobre los vehículos estacionados mucho tiempo en la calle, quitando aparcamiento a los vecinos.

La **Sra. Presidenta** toma conocimiento de los ruegos formulados.

PREGUNTAS:

Toma la palabra **D^a. M^a. Josefa Doblado Helgueras** (A.VV. Prado Santo Domingo) para formular la siguiente pregunta:

Pregunta n^o1.- ¿Cuándo se va a proceder a cambiar el suelo del polideportivo Las Lomas?

Contesta el Sr. Vicepresidente que está prevista la sustitución del suelo de los polideportivos Eva Manguán y Rosales durante este ejercicio, en función de las actividades para procurar incidir lo menos posible en la programación y previsiblemente en el siguiente ejercicio, en función de la programación se cambiará el suelo de otros 2 pabellones.

Pregunta n^o2.- ¿Cuándo se va a proceder a instalar la iluminación en la Avda. de la ONU?

Toma la palabra **D^a. M^a. Dolores Triviño Moya** (Grupo Socialista), para formular la siguiente pregunta:

Pregunta n^o3.- ¿Qué se va a hacer en la zona acordonada del Parque infantil de Castilla - La Mancha?

Toma la palabra **D. Angelo Conte** (A.VV. Pinar de Móstoles), para formular la siguiente pregunta:

Pregunta n°4.- ¿Cuál va a ser la ubicación del nuevo parque de bomberos?

Toma la palabra **D. Miguel Indiano Gallardo** (Grupo Socialista), para formular la siguiente pregunta:

Pregunta n°5.- ¿Cuándo se va a iniciar el plan de asfaltado?

La **Sra. Presidenta** toma conocimiento de las preguntas formuladas.

Cuestión de orden³

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la **Sra. Presidenta**, se levanta la sesión, siendo las veinte horas y diez minutos, extendiéndose la presente acta; de lo que yo como Secretario, doy fe.

Vº. Bº.
LA SRA. PRESIDENTA DE LA JUNTA DE DISTRITO 3
SUR - ESTE

Fdo.: D^a. Ángeles García González

EL SECRETARIO

³ D. Miguel Ortiz Martin (A.VV. CEFERA) indica que las intervenciones de D. Vicente Ferrer Carmona (A.VV. CEFERA) no están consensuadas con la asociación a la que representan.